



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Merced

Estado No. 64 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17388408900120230000200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Corporacion Accion Por Caldas Actuar Microempresas Podra Girar Como Actuar Microempresas	Dianery Brito Rojas	23/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
17388408900120210017700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Roberto Londoño Herrera	Herman Gabriel Otalvaro Otalvaro	23/05/2023	Auto Decide - Terminacion Del Proceso
17388408900120220011800	Procesos Ejecutivos	Vanessa Marin Botero	Brahiam Stiven Marquez Londoño	23/05/2023	Auto Requiere
17388408900120210009400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Luis Eduardo Aguirre Gonzalez Y Otros	María Elena González Arias, Todas Las Personas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En La Sucesion De Maria Elena Gonzalez Arias	23/05/2023	Auto Decide - Reanuda Tramite

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA VILLEGAS GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

342a49e2-4ef5-4c74-b449-67b1929babdb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Merced

Estado No. 64 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17388408900120210010400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Luis Eduardo Aguirre Gonzalez Y Otros	Maria Jesus Gonzalez Arias, Todos Los Que Se Crean Con Derecho En La Sucesion De La Causante Maria Jesus Gonzalez Arias	23/05/2023	Auto Decide - Reanudar Tramite

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA VILLEGAS GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

342a49e2-4ef5-4c74-b449-67b1929babdb